

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 127** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Guipúzcoa por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo del Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 15 de febrero de 2013, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, de los bienes inmuebles que se describen a continuación:

Lote 1. Finca urbana. Semisótano del lado derecho según se entra en la casa, que tiene su entrada directa por la fachada sur de la finca de este número, de la casa de viviendas sita en Errondo, barrio de Amara, de San Sebastián, llamada Errondo-Bi". Tiene una superficie según figura en el Catastro de 30 metros cuadrados.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2, de Donostia-San Sebastián, al Tomo 701, Folio 150, Libro 278, Finca 9278/G, IDUR 20008000221771. Referencia catastral: 8294017. Número fijo: 174586U.

El tipo de licitación para la subasta es de treinta y nueve mil cien euros (39.100 €). La fianza que deberá constituirse para poder participar en la subasta será de nueve mil setecientos setenta y cinco euros (9.775 €).

Lote 2. Finca urbana. Vivienda en la calle San Juan, número diecinueve, piso séptimo izquierda de la villa de Eibar, que se compone de cuatro dormitorios, comedor, hall, cocina, cuarto de baño y W.C. independiente. Mide una superficie útil aproximada de setenta y cinco metros cuadrados.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Eibar, al Tomo 700, Libro 364, Folio 117, Finca 16727. Referencia catastral: 4381569, número fijo 3176119 Y.

El tipo de licitación para la subasta es de ciento setenta y cinco mil euros (175.000 €). La fianza que deberá constituirse para poder participar en la subasta será de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta euros (43.750 €).

Lote 3. Finca urbana. Vivienda en la calle Mendarozábal Auzoa, número 18, el piso segundo derecha, del municipio de Mendaro. Mide una superficie útil de cincuenta y nueve metros cuadrados y cuarenta decímetros cuadrados. Tiene como anexo el desván número tres en el piso quinto.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Eibar, al Tomo 667, Libro 2, Folio 10, Finca 59 de Mendaro. Referencia catastral: 4988015, recibo número 3012580X.

El tipo de licitación para la subasta es de noventa y seis mil quinientos euros (96.500 €). La fianza que deberá constituirse para poder participar en la subasta será de veinticuatro mil ciento veinticinco euros (24.125 €).

El Pliego de las Condiciones que rigen la subasta, puede consultarse en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en

Guipúzcoa, en la calle Oquendo, 20-2.^a planta, de San Sebastián (Teléfono 943433862/35).

Donostia-San Sebastián, 19 de diciembre de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, Francisco Javier Herrero Aparicio.

ID: A120085373-1